El futuro es de todos

Vicepresidencia

SERIE MUJERES EN TIEMPOS DE COVID-19

Boletín No. 4

LA CRISIS DEL COVID-19: IMPACTO DIFERENCIAL Y DESAFÍOS PARA LAS MUJERES EN COLOMBIA

https://www.facebook.com/ConsejeriaPresidencialEquidadMujer/

https://twitter.com/equidad_mujer

El futuro es de todos

Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer

Presentación

El presente documento expone los canales de trasmisión que han identificado los principales organismos multilaterales y centros de pensamiento con relación a la afectación diferencial del **COVID-19 sobre la vida productiva y no productiva de las mujeres.**

A partir de cifras oficiales se muestra como la actual emergencia sanitaria y las medidas de confinamiento sorprenden a las mujeres en una situación de desventaja, lo que les da menor margen de respuesta para afrontar la crisis, la cual, de no abordarse con un enfoque diferencial de género, podría redundar en un aumento de las brechas que enfrentan las mujeres en nuestro país, volviendo atrás el camino abonado en las últimas dos décadas.

Introducción

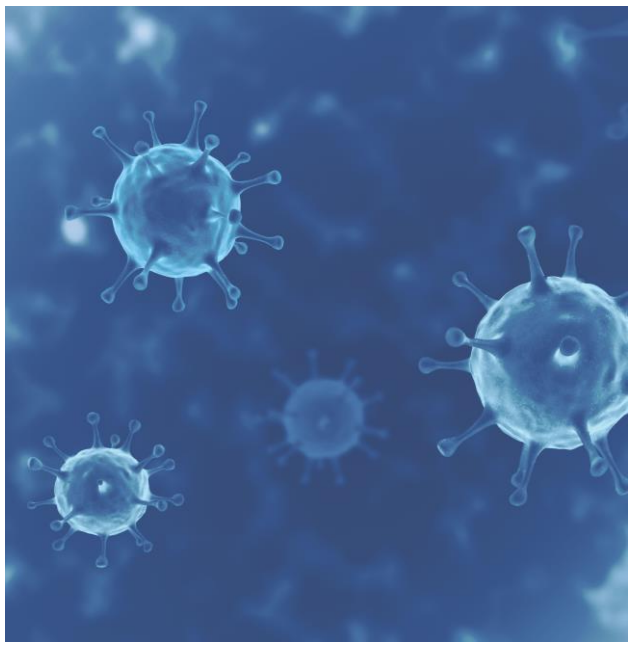

La pandemia del COVID-19 y las medidas tomadas por los gobiernos para su contención y mitigación conllevan a las economías hacia una crisis sin precedente, que tiene efectos diferenciales sobre hombres y mujeres.

Esta crisis tiene unas particularidades que la hacen diferente a las crisis previas. En primer lugar, esta crisis tiene un carácter global debido a la expansión rápida del virus que lleva a que muchos países tomen al tiempo medidas rápidas para enfrentar la situación tales como el confinamiento, el cierre de fronteras y la suspensión del comercio.

En segundo lugar, el distanciamiento social, una de las medidas que han tomado la mayoría de los gobiernos para enfrentar la pandemia, tiene un impacto directo sobre el ingreso de los hogares, el cierre de negocios y el empleo. Bajo este escenario se reconfiguran las relaciones laborales, la forma en que se comercializan productos e incluso se redefinen los roles dentro del hogar. Las estimaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI) apuntan a que alrededor de un tercio de las pérdidas económicas asociadas a la pandemia se relacionan con costos directos generados por las medidas de contención tales como las cuarentenas, las cuáles impactan los ingresos de los trabajadores y las rentas de las empresas. Los otros dos tercios serán atribuibles a la pérdida de confianza de las y los consumidores, lo que contraería el gasto[1].

1 Tomado de https://www.imf.org/es/Topics/imf-and-covid19.

La crisis económica que está desatando esta pandemia tiene lugar en un contexto de desaceleración de la economía mundial. Los efectos del comercio internacional con China, el principal socio comercial del mundo, tendrán un efecto directo sobre las exportaciones y las cadenas globales de valor. A lo anterior se suman los efectos que la pandemia tiene sobre la demanda los principales socios comerciales de Colombia, Estados Unidos y la Unión Europea lo que, aunado a la caída de los precios de los productos primarios, contribuiría a un deterioro de los términos de intercambio.

Los efectos de la recesión causada por las medidas para combatir el **COVID-19 alcanzarán a todos los agentes de la economía**, sin embargo, numerosas investigaciones de organismos multilaterales tales como la OCDE, CEPAL, el Fondo Monetario Internacional, el Foro Económico Mundial, entre otros, apuntan a que esta crisis en particular supondrá mayores costos para mujeres que para hombres.

En el presente documento se exploran los canales a través de los cuales la pandemia y las medidas para mitigarla impactan de manera diferencial a las mujeres. En la primera sección se hace un resumen del panorama de **la mujer en Colombia antes de la pandemia**. En la segunda parte se exponen los principales canales a través de los cuáles las mujeres se ven especialmente afectadas por la coyuntura del COVID-19, desde una perspectiva global que explora temas económicos y sociales. En la tercera sección se presentan los principales grupos de mujeres afectados por la crisis, a partir de un enfoque interseccional. Al final se presentan algunas reflexiones en torno a la importancia de un abordaje diferencial de género a la hora de manejar una crisis como la actual.

La crisis en particular supondrá mayores costos para mujeres que para hombres.

1. Las mujeres antes del COVID

Antes de la pandemia las mujeres en Colombia ya estaban en una posición de desventaja en comparación a los hombres. A pesar de ser mayoría dentro de la población en edad de trabajar, la participación de las mujeres en el mercado laboral en Colombia es inferior a la de los hombres en un 20,8%. La mayor participación de las mujeres en las labores de cuidado durante las edades productivas explica en parte este fenómeno. Adicionalmente, al cierre de 2019 el desempleo femenino se ubicaba en 13,6% en comparación a una tasa de desempleo en hombres del 8,2%. Dentro de los 9,2 millones de mujeres ocupadas, 5,4 millones son trabajadoras informales y de estas aproximadamente 2 millones madres cabeza de hogar [2].

Los hogares en cabeza de estas mujeres registraban una incidencia en la pobreza monetaria 4 puntos porcentuales superior a la de los hogares con jefatura masculina en 2018. Entre tanto, la incidencia de la pobreza multidimensional en los hogares con jefatura femenina se ubicó en 21,7% en comparación a 18,5% en los hogares encabezados por hombres.

2 Cifras calculadas a partir del microdato de la Gran Encuesta Integrada de Hogares-DANE.

Figura 1. Principales estadísticas de empleo y pobreza, según género

Indicador	Mujer	Hombre
TGP	53,1	73,9
Tasa de Desempleo	13,6	8,2
Población en edad de trabajar	20.108	19.247
Ocupados (miles)	9.224	13.063
Informales (miles)	5.431	7.640
Informales Jefe de hogar (miles)	1.932	4.632

Pobreza	Jefatura del hogar femenina	Jefatura del hogar masculina
Incidencia de la pobreza monetaria	29,6	25,7
Incidencia de la pobreza multidimensional	21,7	18,5

Cifras calculadas a partir del microdato de la Gran Encuesta Integrada de Hogares-DANE.

A las brechas que enfrentan las mujeres en el mercado laboral y que tienen impacto sobre las condiciones de pobreza y desigualdad, se suma el limitado acceso de estas a los recursos productivos tales como la tierra, recursos financieros y de asistencia técnica. De acuerdo con el último Censo Agropecuario realizado por el DANE en 2014, en Colombia solo el **32% de la tierra está en manos de las mujeres[3]** y la brecha de acceso al **crédito entre hombres y mujeres se ubica en 3,8%**, siendo esta brecha especialmente más amplia en los montos de los microcréditos, en donde a los hombres se les aprueba, en promedio, 800 mil pesos demás (Banca de las Oportunidades, 2019).

Por otro lado, las mujeres enfrentan limitaciones relacionadas con la participación de estas en escenarios de toma de decisiones. **En Colombia solo el 12% de las personas elegidas como alcaldes son mujeres**; mientras que el 6.3% fueron elegidas gobernadoras. En el ámbito privado la situación se hace aún más evidente, pues **solo un 16,6% de los asientos en juntas directivas son ocupados por mujeres**, un 8,6% de ellas son presidentes en alguno de estos órganos lo que señala una subrepresentación de las mujeres en los cargos de máximo nivel decisorio (Deloitte,2019).

4 censo Nacional Agropecuario, DANE (2014).

En Colombia solo el 32% de la tierra está en manos de las mujeres

Pese a lo anterior, el país ya había avanzado en los últimos 20 años en el cierre de estas brechas de género con importantes avances en dimensiones como educación y salud donde **Colombia alcanza una paridad del 95%, según se reporta en el último informe de brechas de género del Foro Económico Mundial (WEF,2019).**

La actual coyuntura del COVID-19 amenaza con retroceder los esfuerzos y los logros alcanzado en las últimas dos décadas, lo que ampliaría aún más las brechas de género existente, en especial en el campo económico en donde harían falta más de dos siglos para cerrarlas (WEF, 2019).

Es por ello por lo que diversos organismos multilaterales como la CEPAL, la OCDE, la OIM, entre otros han alzado su voz para que las decisiones que se tomen en el marco de la crisis actual sean abordadas necesariamente desde una perspectiva de género, de manera que el tiempo que nos resta para cerrar las brechas entre hombres y mujeres no se prolongue más.

3 Censo Nacional Agropecuario, DANE (2014).

2. Canales de transmisión de COVID-19 en las mujeres y su relevancia en Colombia

2.1 Economía del cuidado

Debido al cierre de escuelas y centros de cuidado muchas mujeres han visto incrementada su carga de trabajo no remunerado, lo que tiene un efecto directo sobre sus condiciones físicas, económicas y sicológicas.

A nivel de los países de la OCDE las mujeres dedican diariamente, en promedio, dos horas más que los hombres en labores no remuneradas dentro del hogar (OCDE, 2020). Esta tendencia se replica a nivel de Latinoamérica y el Caribe en donde las mujeres dedican en promedio 39 horas semanales a actividades de cuidado no remunerado, mientras que los hombres dedican, en promedio, solo 14 horas (CEPAL,2020).

De acuerdo con la última encuesta de uso del tiempo disponible, en Colombia más del 89,5% de las mujeres participaron en actividades de mantenimiento del hogar y cuidado no remunerado en comparación a un 62% de los hombres. De acuerdo con esta misma encuesta las colombianas gastan, en promedio, 7 horas 14 minutos en labores no remuneradas de cuidado y mantenimiento del hogar, mientras que los hombres gastan, en promedio 3 horas 25 minutos en estas actividades[4].

4 Encuesta Nacional de Uso del Tiempo, 2017(DANE)

Figura 2. Participación de hombres y mujeres en actividades no remuneradas del hogar (Tiempo y part%)

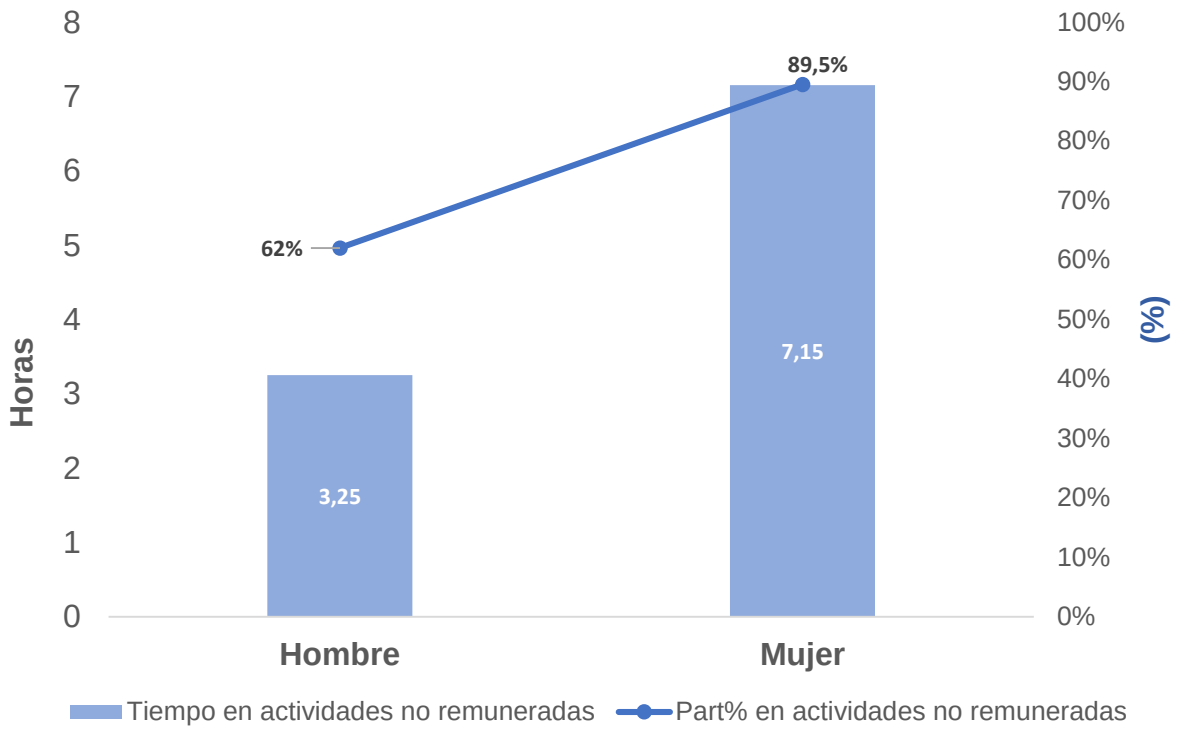

Fuente: Encuesta Nacional del Uso del Tiempo, DANE (2017)

A medida que avanza la crisis y crece la carga de trabajo no remunerado, muchas de estas mujeres se verán obligadas a renunciar de sus trabajos, o a aceptar arreglos laborales de tiempo parcial que les permitan cumplir con sus labores dentro y fuera del hogar lo que afectaría su participación dentro del mercado laboral y niveles de ingreso. Asimismo, la sobrecarga de **trabajo no remunerado tiene un impacto directo sobre las condiciones físicas y sicológicas de estas mujeres,** empeorando sus condiciones de vida.

Cabe considerar dentro del sistema de cuidados a las trabajadoras domésticas. El cuidado remunerado también se verá afectado durante esta crisis debido a las condiciones contractuales bajo las cuales laboran estas mujeres. En Colombia 650 mil mujeres trabajan como empleadas domésticas[5] y de estas **un 77% son informales por lo que sus ingresos no están garantizados durante la cuarentena.**

5 Datos procesados a partir del microdato de la Gran Encuesta Integrada de Hogares, para la actividad empleados domésticos en hogares privado, año 2019.

2.2 Salud

Dentro del sistema de cuidados las primeras afectadas son las mujeres trabajadoras de la salud. A nivel mundial alrededor de dos tercios de la **fuerza laboral del sector salud son mujeres** (OCDE,2020). **En Latinoamérica y el Caribe este porcentaje es del 72,8%** (CEPAL,2020).

Estas mujeres enfrentan además una brecha salarial del 28% y solo el 20% de ellas acceden a la toma de decisiones dentro del sector, lo que las coloca en una posición de vulnerabilidad (CEPAL, 2020).

En Colombia hay 217.215 personas profesionales ocupadas en el sector salud, de las cuáles un 65% son mujeres (141 mil) y un 35% son hombres (76 mil). Dentro del personal de la salud, 138.638 corresponden a personal médico (64%), de los cuáles el 54% son mujeres (74 mil) y un 46% hombres (63,9 mil). Entre tanto, el personal de enfermería y auxiliares de enfermería asciende a 78.578, representando el 36% del personal ocupado dentro del sector salud, de los cuales 66.262 son mujeres (84%) y 12.316 hombres (16%).

En Colombia hay 217.215 personas profesionales ocupadas en el sector salud y el 65% son mujeres.

Figura 3. Personas ocupadas en el sector salud

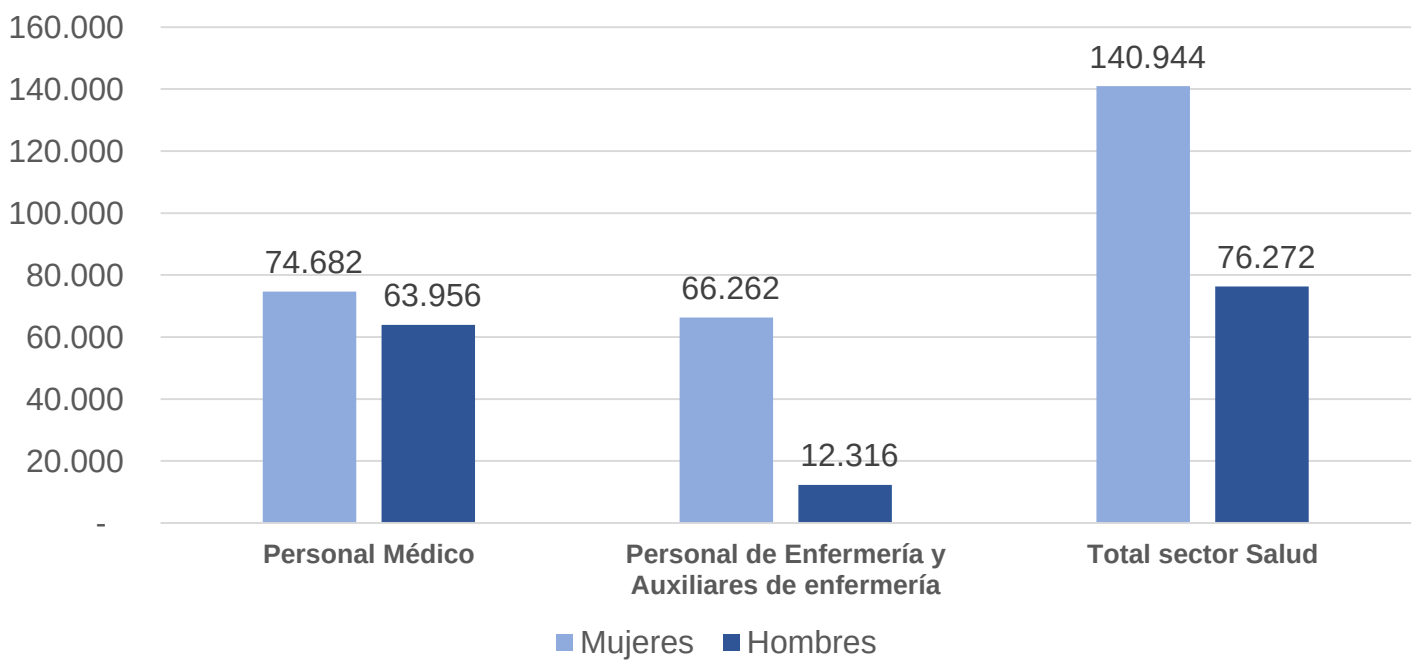

Las trabajadoras de la salud en Colombia enfrentan una brecha salarial promedio del 29%. En Colombia el salario promedio de una médica es de 3,4 millones al mes, mientras que un hombre desempeñando la misma labor recibe un salario de 4,9 millones mensuales, en promedio. Entre tanto las enfermeras, pese a ser mayoría en su oficio, enfrentan una brecha salarial de 27%. En promedio una enfermera en Colombia gana 2 millones de pesos al mes, mientras que su contraparte hombre recibe 2,8 millones mensuales.

Figura 4. Salarios promedio personal médico, según sexo

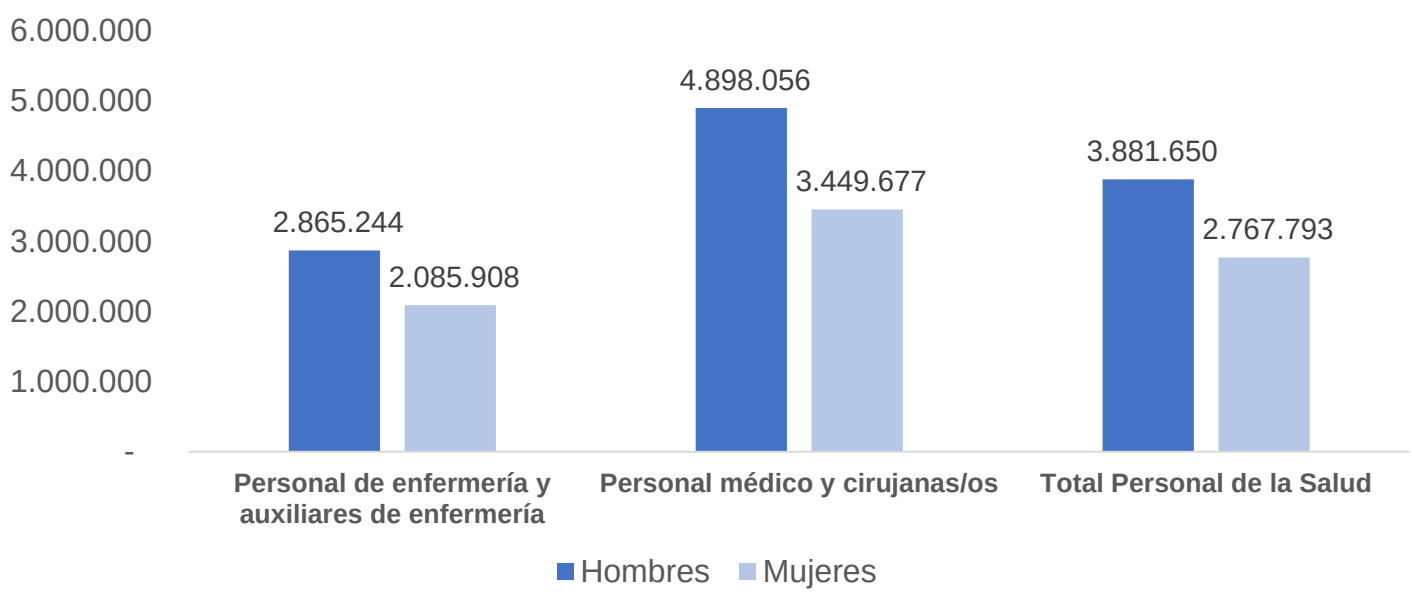

Fuente: Gran Encuesta Integrada de Hogares-DANE (2019).

El ser mayoría en un sector afectado de primera mano por las consecuencias devastadoras del virus, y el no tener acceso a las decisiones dentro del **sector sitúa a las mujeres trabajadoras de la salud en una posición de mayor riesgo de contagio.** Además de las consecuencias físicas y sicológicas que implica la sobrecarga de trabajo remunerado y no remunerado, y el manejo de la frustración y la incertidumbre que a todos y todas sobreviene en momentos como este.

18 millones de mujeres dejarán de tener acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva

Por otra parte, en épocas de **COVID-19** los recursos del sector salud se priorizan para atender la pandemia por lo que las mujeres enfrentan dificultades para acceder a los servicios de salud sexual y reproductiva. Se estima que en Latinoamérica y el Caribe alrededor de **18 millones de mujeres dejarán de tener acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva** mientras se mitiga el virus, lo que tendría repercusiones sobre las tasas de embarazo adolescente y el control de enfermedades de transmisión sexual como el VIH (OIM,2020).Esto puede ser especialmente relevante en Colombia, donde la tasa de fecundidad adolescente ha disminuido en las últimas dos décadas, pero se mantiene por encima de la tasa promedio para países de ingreso medio alto.

Por último, el incremento en la carga de cuidado tendrá unos efectos sobre la salud física y sicológica de las mujeres. Físicos por el cansancio mismo que conlleva las labores de cuidado; sicológicos por el nivel de estrés a medida que aumenta la carga y se prolonga tiempo cuidado dentro del hogar. Esto también aplica a los proveedores de atención médica de primera línea (muchas de las cuales son mujeres) a quiénes se les puede pedir que trabajen largas horas bajo circunstancias extremadamente difíciles.

2.3 Canales de transmisión en el mercado laboral

2.3.1 Participación del empleo femenino en los sectores afectados por el covid-19

Contrario a lo que ocurrió en la última crisis de 2008, donde la mayoría de los empleos que se destruyeron fueron masculinos debido a que los sectores afectados fueron, principalmente, las manufacturas y la construcción; la crisis del COVID-19 afecta especialmente a los sectores donde hay una sobrerrepresentación del empleo femenino tales como el comercio y los servicios.

De acuerdo con cifras de la OCDE, **las mujeres son mayoría en los sectores afectados inicialmente por el distanciamiento social** tales como Hotelería (60%), el Comercio (62%) y los servicios de restaurante (53%) (OCDE,2020). En Latinoamérica y el Caribe el 78% de las mujeres ocupadas se ubican en los sectores más afectados por la emergencia, es decir, comercio, servicios, transporte y alojamiento.

En Colombia **una mayor proporción de mujeres laborando en los sectores afectados por las medidas de confinamiento**, se observa que el 33,4% de las mujeres ocupadas se encuentran en el sector de comercio, hoteles y restaurantes; este esto representa ceca de **3 millones de trabajadoras**; en segundo lugar, el **31,7% de las mujeres se ubican en el sector servicios comunales,** sociales y personales, los cuales también implican de contacto directo con las personas.

Figura 5. Distribución del empleo según ramas de actividad, por sexo

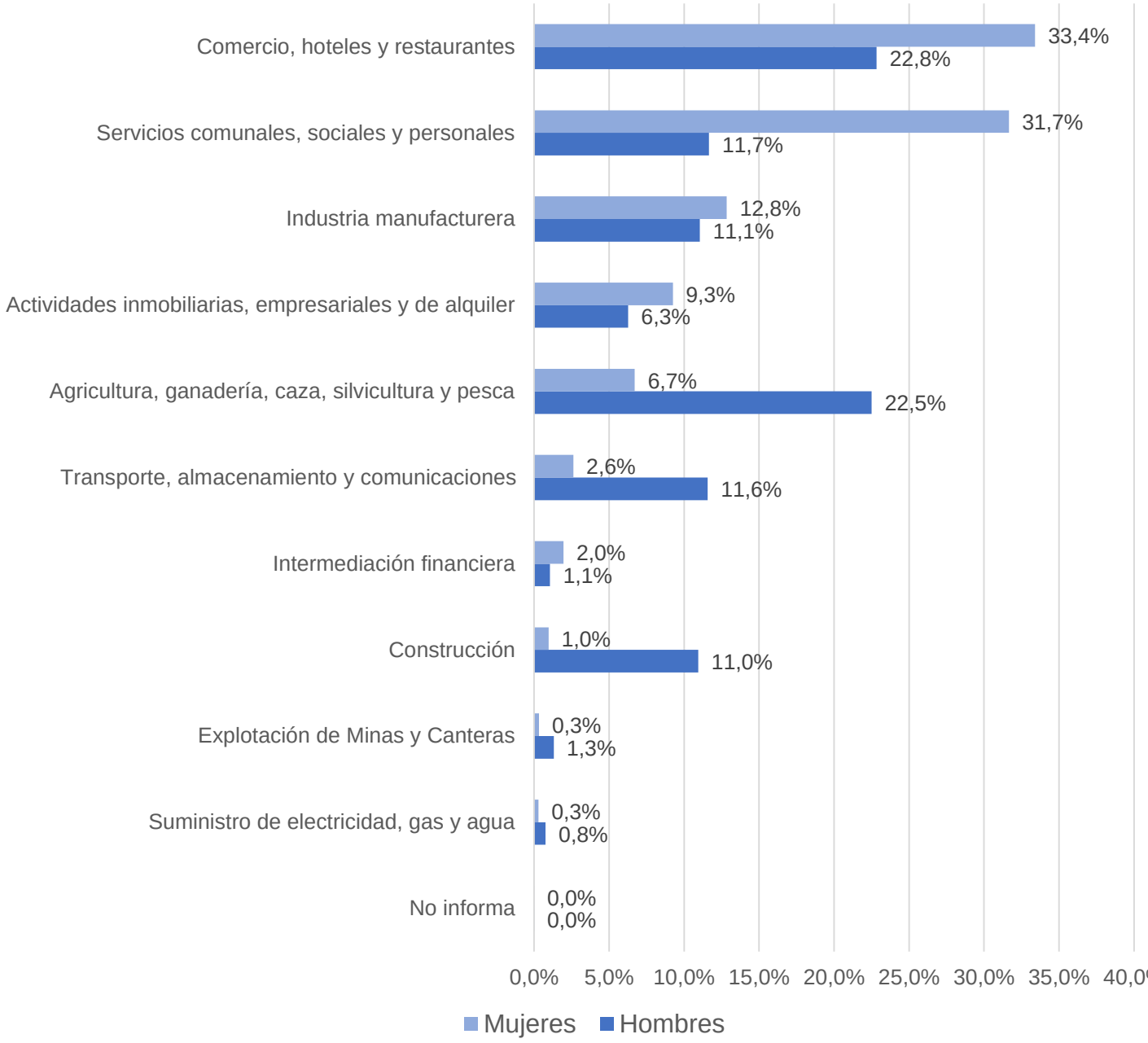

El hecho de que las mujeres estén sobrerrepresentadas en sectores afectados por las medidas de aislamiento las expone a una situación de disminución del ingreso, y, en el peor de los casos, a una pérdida del empleo lo que tendría un impacto directo sobre la brecha de desempleo que en Colombia ya alcanzaba el 5,4% al cierre de 2019.

6 En Colombia la tasa de desempleo en hombres, al cierre de 2019, se ubicó en 8,2; mientras que el desempleo en mujeres fue de 13,6.
Lo anterior significa que el desempleo femenino se encuentra 5,4 puntos porcentuales por encima del desempleo masculino (la brecha).

En el último informe del DANE acerca del COVID y las brechas de género se identificó que alrededor de **5,2 millones de mujeres y 5,8 millones de hombres están laborando en sectores vulnerables a la coyuntura** ya sea por interrupción de la oferta, la demanda y dificultad de teletrabajar (DANE, 2020). Si bien, hay una mayor cantidad de hombres que de mujeres laborando en sectores vulnerables a la crisis, en términos porcentuales, una mayor proporción de la población ocupada femenina está en riesgo de perder sus empleos en comparación a los hombres (56,3% de mujeres frente a un 45% de hombres).

Al analizar la información según tipo de oficio, dentro de los **10 principales oficios que ocupan intensivamente las mujeres 8 son oficios afectados por el aislamiento.** En **Colombia 1,3 millones de mujeres son vendedoras ambulantes**, **896 mil empleadas domésticas, niñeras o camareras y 793 mil trabajan en el sector de restaurantes**. Además, encontramos otros oficios afectados por el confinamiento que también emplean intensivamente mujeres tales como los guías turísticos (338 mil mujeres) y sastres y modistas (373 mil). Dentro de estos oficios se estima que hasta 4,8 millones de mujeres estarían en riesgo de perder sus puestos de trabajo.

Figura 6. Principales oficios que desempeñan las mujeres (Total y según sexo).

Principales oficios que emplean mujeres	Total	Mujeres	Hombres
Vendedores, ambulantes, a domicilio, de loterías y periódicos, mercaderistas	2.225.173	1.341.440	883.733
Empleada doméstica, niñera, dama de compañía, camarera	914.030	896.688	17.342
Cocineros, camareros, barman, meseros	1.065.351	793.036	272.315
Comerciante, propietario	1.171.395	599.533	571.862
Guardián de edificio, portero, sacristán, aseador, limpia ventanas, deshollinador	610.107	511.309	98.798
Docentes	648.648	410.419	238.229
Sastres, modistas, peleteros, tapiceros, fábrica de sombreros, bordadores, colchoneros	483.961	373.703	110.258
Guías de turismo, policía de turismo, empresario de pompas fúnebres, embalsamador, recibidor de apuestas en casino, garitero, azafata de avion, auxiliar de farmacia, enfermera, veterinaria, trabajadora sexual	491.379	338.329	153.050
Almacenistas, bodegueros, auxiliar administrativo, recepcionistas, empleados de oficinas de viajes, empleados de biblioteca y archivo, auxiliar de importaciones, exportaciones, tramitador de documentos, auxiliar de seguros varios, de vida y automotores	616.755	332.342	284.413
Auxiliar de contabilidad, cajeros, empleados de bancos	439.048	308.142	130.907
Total ocupados	8.665.848	5.904.942	2.760.905
Ocupados afectados por el COVID-19	6.961.396	4.854.040	4.638.078

Fuente: Gran Encuesta Integrada de Hogares-DANE (2019)

2.3.2 Informalidad y trabajo por cuenta propia

En Colombia la tasa del empleo informal en mujeres es ligeramente superior a la de los hombres. De los 13 millones de ocupados hombres, 7,6 millones son trabajadores informales para una tasa de informalidad del 58%, mientras que, de los 9,2 millones de ocupadas mujeres, **5,4 millones son informales para una tasa de informalidad del empleo femenino del 59%.**

Figura 7. Ocupados formales e informales, según sexo (Total nacional).

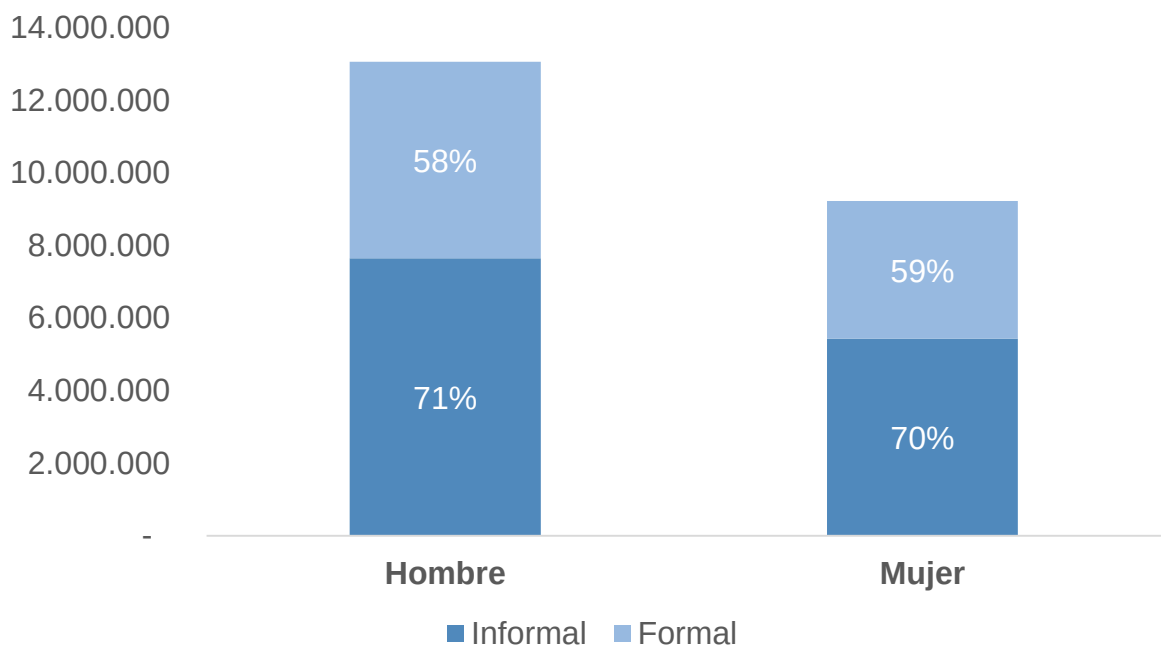

Fuente: Gran Encuesta Integrada de Hogares-DANE (2019)

Dentro de la población de mujeres informales, alrededor de **1,9 millones son madres cabeza de hogar (36%)** y son precisamente estas mujeres las que se ven más afectadas por la coyuntura del **COVID-19** que tiene un impacto directo sobre las actividades informales y amenaza con precarizar la condición de los hogares que están a la cabeza de estas mujeres.

De acuerdo con recomendaciones de la CEPAL, se debe prestar especial atención a la población de mujeres informales madres cabeza de familias, dado que, según estimaciones de este organismo las condiciones de pobreza y desigualdad para este grupo poblacional se agudizarían, dejando como saldo a más de **107 millones de mujeres en condiciones de pobreza y 82 millones en condiciones de pobreza extrema** a lo largo del continente (CEPAL, 2020).

Adicionalmente, un **40,7% del empleo femenino** son trabajadoras por cuenta propia cuya fuente principal de ingresos se verá afectada durante el periodo de confinamiento.

Figura 8. Distribución del empleo femenino, según posición ocupacional

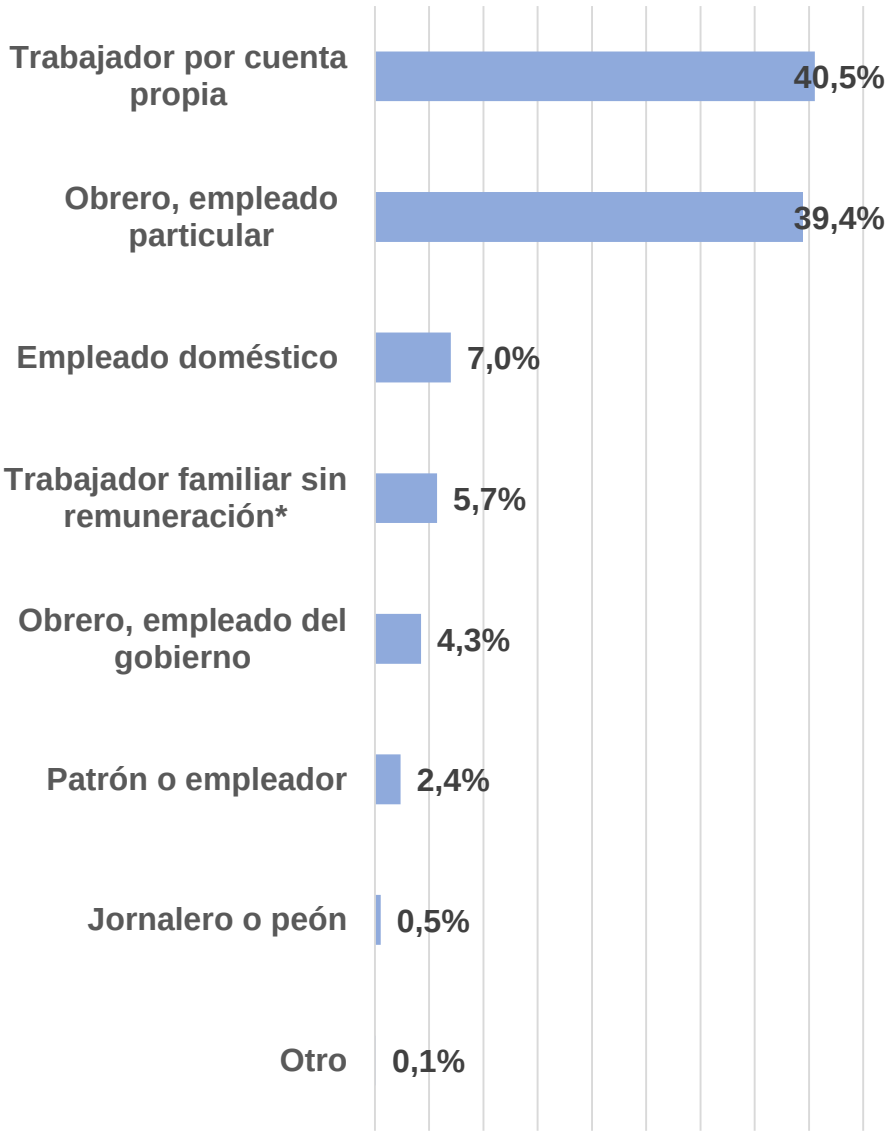

Fuente: Gran Encuesta Integrada de Hogares-DANE (2019)

En Colombia, entre las mujeres y los hombres en el sector formal de la economía, alrededor de la mitad están empleados por otra persona y la mitad son trabajadores por cuenta propia. En las zonas rurales, sin embargo, es más probable que las mujeres sean trabajadoras por cuenta propia o trabajadoras familiares no remuneradas. La proporción de mujeres trabajadoras no remuneradas en las zonas rurales es casi cinco veces la de mujeres en zonas urbanas.

2.3.3 Ausencia de Contrato laboral

Una mayor proporción de mujeres están laborando bajo modalidades no tradicionales de contratación, tales como los contratos verbales o temporales, quedando aún más expuestas a los efectos de esta crisis.

En Colombia un 43,1% de las ocupadas, no poseen un contrato laboral, lo que se traduce en que alrededor de 3,9 millones de ocupadas no tienen garantizado un ingreso fijo en medio de la crisis y tampoco acceso a servicios de seguridad social requeridos durante la cuarentena tales como los servicios de salud, bonos de caja de compensación o subsidio de desempleo.

Figura 9. Ocupados con contrato laboral, según sexo

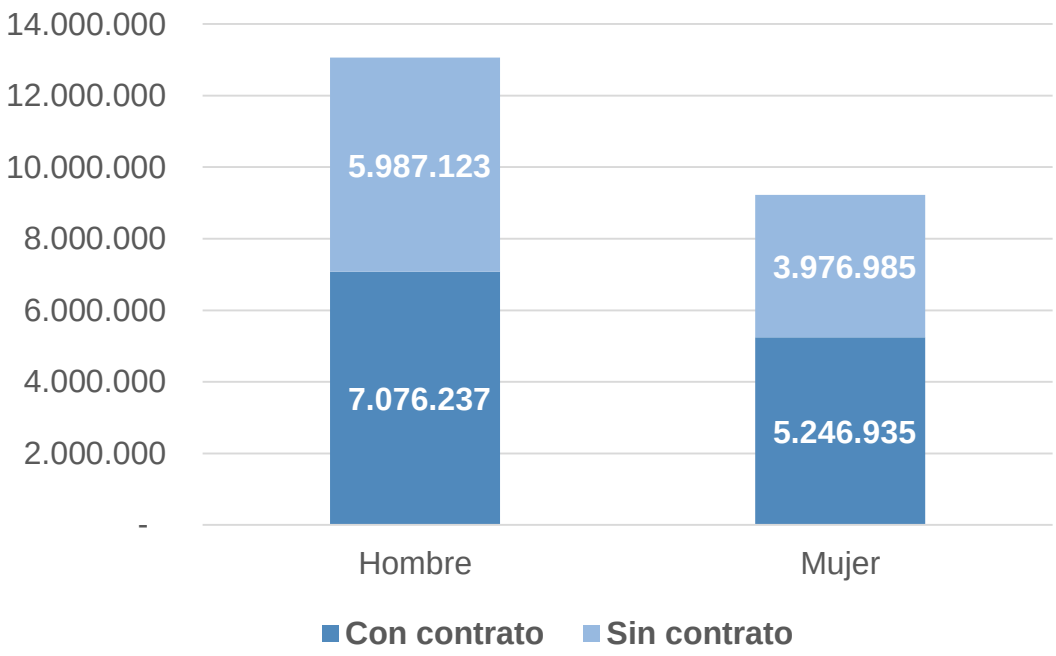

Fuente: Gran Encuesta Integrada de Hogares-DANE (2019).

Consecuencia de lo anterior, 1.5 millones de mujeres no están afiliadas a un régimen de salud, lo que dificultaría el acceso a servicios de salud en caso de requerir atención médica ya sea por el COVID-19 u otra enfermedad. Adicionalmente, dentro de las mujeres que están afiliadas al sistema de salud, la gran mayoría (50,9%) están afiliadas al régimen subsidiado lo que es una consecuencia directa de la informalidad y revela la fragilidad del sistema de salud.

Estas mujeres enfrentarán, además, un problema de ausencia de ingresos cuando alcance la edad de pensión. El 61% de las mujeres trabajadoras en Colombia no realiza aportes a pensión, debido a la informalidad y ausencia de un contrato laboral[7]. Lo anterior las obligaría a trabajar más allá de las edades productivas, considerando la mayor expectativa de vida de las mujeres.

7 Gran Encuesta Integrada de Hogares-DANE (2019)

2.4 Violencias

Las medidas de confinamiento en el marco del estado de emergencia declarado para mitigar este tipo de crisis sanitaria han constituido un factor desencadenante de todo tipo de violencias, entre ellas la violencia basada en género. La evidencia que dejan las experiencias de otras crisis sanitarias en el pasado así lo confirman. Por ejemplo, durante la crisis del ébola en áfrica, las mujeres y niñas experimentaron mayores tasas de violencia física y sicológica en el seno de sus familias (PNUD, 2015).

A nivel mundial, 1 de cada 3 mujeres ha experimentado algún tipo de violencia en el ámbito doméstico (OCDE, 2020) y en los países de Latinoamérica y el Caribe, **al menos 1 de cada 4 mujeres han experimentado algún episodio de violencia física o sexual por parte de su pareja (CEPAL, 2020).**

En Colombia, Por ejemplo, entre el 25 de marzo y el 14 de mayo de 2020, se reportó un **aumento de 170 por ciento en las llamadas que reportaron casos de violencia intrafamiliar a la Línea 155** - Línea de orientación a mujeres víctimas de violencia[8]. Desde que empezó la cuarenta, el 24 de marzo hasta el 6 de abril se han presentado 12 casos de feminicidio[9]. En la mayoría de los casos los perpetradores de feminicidios son parejas o exparejas de las víctimas y las barreras para acceder a servicios de salud, justicia, servicios sociales como refugios y psicológicos se amplifican durante esta época.

8 Gran Encuesta Integrada de Hogares, DANE (2019).
9 Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer (2020). Octavo Boletín sobre la atención de líneas de atención telefónica a mujeres en el contexto de medidas de aislamiento preventivo por Coronavirus en Colombia.

Asimismo, hay una alarma porque se dispare la trata con fines de explotación sexual de niñas y adolescentes. Por ejemplo, durante la crisis del ébola muchas niñas y jóvenes que perdieron a sus padres, y, por tanto, el sustento económico, y fueron inmersas en circuitos de explotación sexual como medio de subsistencia (PNUD, 2015)

Las consecuencias del confinamiento sobre el empoderamiento económico de las mujeres (pérdida de empleo, disminución de los ingresos), también tiene consecuencias sobre la violencia, dado que la inestabilidad económica las obliga a seguir conviviendo sin autonomía y con su victimario.

2.5 Los desafíos tecnológicos que enfrentan las mujeres

Una de las razones por las cuáles las mujeres están más expuestas a las consecuencias económicas del **COVID-19** es su menor apropiación, uso y acceso de las nuevas tecnologías de la información, lo que les da un menor margen de adaptación a la nueva coyuntura que supone una reconfiguración de las relaciones laborales debido al confinamiento, acelerando los procesos de digitalización.

De acuerdo con un estudio del FMI (Brussevich et al, 2018), Cuando se analizan los datos a nivel individual acerca de la composición del trabajo para 28 países de la OCDE, se encuentra que las mujeres, en promedio, realizan tareas más rutinarias que los hombres. Lo anterior significa que en un escenario de aislamiento donde se impone el teletrabajo y se aceleran los procesos de automatización e inteligencia artificial, muchas más mujeres que hombres quedarán expuestas a perder sus empleos.

A nivel mundial un 60% de las mujeres en los países en vías de desarrollo no tienen acceso a las TICS (ITU,2017). En el último informe del BID acerca del futuro del trabajo, se encuentra que las mujeres de América Latina y el Caribe tienen un 21% de probabilidad de perder sus puestos de trabajo si no se adaptan a las nuevas necesidades del mercado laboral en plena cuarta revolución industrial (BID,2019).

En Colombia un 19% de la población femenina entre 15 y 49 años no ha superado la brecha de acceso y uso de las TICs y esta brecha se duplica en el caso de la mujer rural[10].

En Colombia un 19% de la población femenina entre 15 y 49 años no ha superado la brecha de acceso y uso de las TICs y esta brecha se duplica en el caso de la mujer rural[10].

10 Vicepresidencia de la República de Colombia. “La violencia intrafamiliar es otra pandemia que el Estado en pleno está dispuesto a derrotar”.

La baja apropiación tecnológica y la sobrerrepresentación de las mujeres en labores rutinarias no tecnificadas podría redundar en un aumento de las brechas laborales en un escenario pos-COVID.

La brecha de mujeres en carreras STEM (Ciencia, Tecnología, Ingenierías y Matemáticas) profundizará este problema. De acuerdo con los últimos datos de la OCDE para sus países miembros, **solo un 11,9% de las mujeres a nivel mundial ingresan a una carrera STEM** versus un 28,5% de hombres[11]. En Latinoamérica y el Caribe la brecha STEM entre hombres y mujeres es del 16% (BID, 2019).**En Colombia solo el 17% de la población universitaria de mujeres** versus el 30% de hombres está estudiando una carrera STEM , lo que representa menos del 2% de la población escolarizada femenina de nuestro país[12].

Además de los retos que supone el confinamiento para una población de mujeres dotadas con menos herramientas que los hombres para adaptarse a la revolución digital, también es un escenario propicio para el incremento de la ciber violencia. La tecnología se convierte en una aliada en este momento de emergencia brindando acceso inmediato a la información, educación y facilitando el trabajo remoto. No obstante, también abre espacio para nuevas formas de violencia hacia las mujeres, quedando expuestas a agresiones online. En el último año en Colombia15% de las usuarias en la red experimentaron alguna forma de violencia cibernética[13].

11 Tomado de OCDE-STATISTICS: Porcentaje de mujeres en educación terciaria que estudia ingeniería o Ciencias Básicas.
12 Datos de Ministerio de Educación Nacional, Observatorio Laboral.
13 Encuesta de uso, apropiación y acceso a las TICS, Mintic.

3. Interseccionalidad: Grupos de mayor riesgo

Una realidad ineludible es que los canales a través de los cuáles la crisis del COVID-19 afecta de manera particular a las mujeres, también operan de manera diferencial dentro de cierto grupo de mujeres que están en mayor riesgo de vulnerabilidad tales como las mujeres rurales, migrantes, étnicas, con discapacidad y población LTBI.

Las brechas de género, en general, parecen seguir siendo más sustanciales en las zonas rurales que, en las ciudades, e incluso en dimensiones como la educación y la salud, en las que se ha producido un progreso general, las ganancias han sido significativamente menores para mujeres en el ámbito rural que para sus contrapartes en el ámbito urbano. La división rural-urbana es también clara en el área de oportunidades económicas con una brecha considerable en la tasa de participación en el mercado laboral entre las mujeres en el ámbito rural y aquellas en el ámbito urbano (de entre 22 y 27 puntos porcentuales para las mujeres de 25 a 40 años). El resultado de todos estos factores combinados es la pobreza generalizada y la falta de oportunidades entre la población femenina de las zonas rurales colombianas.

Otro factor importante es la mayor prevalencia de normas sociales patriarcales y tradicionales en las zonas rurales. Por otro lado, la población de mujeres migrantes constituye otro grupo focal de riesgo ante la crisis desatada por la pandemia. En los últimos años 4,9 millones de mujeres salieron de Venezuela a diferentes países de Suramérica (OIM, 2020). La mayoría de estas mujeres viven en situación de pobreza y pobreza extrema con el agravante de que su condición de migrantes limita el acceso a los servicios básicos de salud. Adicionalmente, buena parte de estas mujeres se encuentran en centros de población migrante y albergues que presentan hacinamiento por estos días, incrementando el riesgo de contagio.

La falta de oportunidades, la pobreza y el olvido en el que se encuentran las mujeres de las poblaciones étnicas (Afro, indígenas, ROM) las ubica hoy en una posición de desventaja a la hora de enfrentar la crisis. El bajo acceso de estas comunidades a los servicios de agua potable y de saneamiento básico expone a estas mujeres a mayores riesgos de contagio, además del rezago tecnológico que limita sus oportunidades económicas ante los nuevos desafíos que se plantean.

Las mujeres de la tercera edad también son población vulnerable en cuanto a que enfrentan, en caso de contagio, una mayor tasa de letalidad. Algunas de estas mujeres habitan en condiciones de hacinamiento con otros familiares y sus condiciones socioeconómicas no permiten el adecuado aislamiento, experimentando un mayor riesgo de contagio (OIM, 2020).

Las mujeres LTBI pueden verse afectadas para acceder a los servicios de salud, debido a la priorización de recursos hacia los enfermos de COVID, además de la discriminación que han sufrido históricamente. Esto puede tener repercusiones sobre la salud de estas mujeres.

Por último, es preciso señalar la situación que vive la población carcelaria debido al hacinamiento, el bajo acceso a servicios de salud y de saneamiento básico, lo que incrementa el riesgo de contagio. Bajo este escenario las mujeres en las cárceles, en especial las de la tercera edad y mujeres embarazadas son las más vulnerables. Se debe también tener en cuenta la exposición de las mujeres ocupadas en el sector carcelario (OIM, 2020).

4. Reflexiones

Los efectos del **COVID-19** son no neutrales al género y supondrán **unos mayores costos para las mujeres que para los hombres**. La mayor participación de las mujeres en el trabajo informal, la sobrerrepresentación de estas en las actividades económicas y ocupaciones más afectadas por el confinamiento, el incremento de la carga de trabajo no remunerado, unido a una menor apropiación de las nuevas tecnologías de la información sitúan a las mujeres en una posición de menor margen de respuesta ante la crisis.

Adicionalmente, dentro de la población de mujeres, **existen grupos más afectados** que otros en el marco de la emergencia declarada como lo son **las trabajadoras de la salud, las madres cabeza de hogar, migrantes, adultas mayores, población étnica, LTBI y mujeres en situación de privación de la libertad,** entre otras.

En ese orden de ideas, las políticas públicas de expansión del gasto y generación de oportunidades económicas deberán necesariamente incorporar el enfoque de género, en lo posible interseccional, pues de no ser así retrocederíamos 10 años hacia atrás lo logrado en pobreza[15] y 20 años lo logrado en cierre de brechas de género[16].

Asimismo, es preciso que haya una respuesta efectiva adaptada a los territorios, pues las dificultades que enfrentan las mujeres para afrontar la actual crisis se multiplican en las áreas rurales en donde la mayoría de laboran como trabajadoras de familia en sus unidades productivas y no se les reconoce su labor ni como mujeres productivas, ni como cuidadoras. Adicionalmente son estas **mujeres rurales las que se ven más afectadas por la falta de acceso a seguridad alimentaria, servicios básicos y tecnologías de la información.**

Es preciso diferenciar las respuestas urgentes que requiere la crisis de las intervenciones de mediano y largo plazo. En este sentido, se deben combinar medidas que ataquen las consecuencias inmediatas de la crisis tales como las transferencias monetarias, con medidas que pongan el foco en el mediano y largo plazo y que mejoren las habilidades productivas de las mujeres, fortaleciendo su capacidad de respuesta ante una posterior crisis.

Programas orientados al fortalecimiento de las habilidades para el trabajo, tales como las habilidades STEM y una mayor apropiación tecnológica de las mujeres mejorarían las condiciones de empleabilidad de las mujeres en épocas de crisis.

15 Se toma como referencia las estimaciones del Banco Mundial para Colombia y los datos de pobreza y desigualdad del DANE.

16 Se toma como referencia el cambio de los indicadores de cierre de brechas de género del Foro Económico Mundial desde 2006 hasta 2020.

En esta misma vía, una política integral de cuidados que incluya la provisión de infraestructura para el cuidado, el reconocimiento, reducción y redistribución de las labores del cuidado dentro del hogar, así como también campañas para la transformación cultural que impacten la redefinición de los roles dentro del hogar mejoraría la participación de la mujer dentro del mercado laboral.

Los programas de acceso a crédito ágil y barato, con periodos de gracia lo suficientemente amplios para garantizar la recuperación y en donde el gobierno asuma parte del riesgo a través de garantías, son fundamentales para que las pequeñas empresarias y emprendedoras superen la actual crisis y generen empleos.

Dentro de las recomendaciones de los Organismos Multilaterales para el manejo de la actual crisis también se encuentra **la importancia de una mayor participación de la mujer en la toma de decisiones**.

Una mayor participación de las líderes referentes en política en las decisiones para mitigar el virus, incluidas las Ministras de la Mujer ,o quien haga las veces, es importante para garantizar que el enfoque de género quede incluido en las decisiones que se tomen para mitigar la crisis. Esto también aplica para el caso del sector salud, la primera línea de batalla, el cual necesita más mujeres al frente de las decisiones.

Los momentos de crisis han sido históricamente momentos que generan oportunidades de cambio. En este sentido la actual situación también es impulsora de algunas prácticas que promueven la igualdad de género. Primero, porque muchos de los arreglos laborales que se realicen durante la época de cuarentena permitirán conciliar la vida familiar con la laboral y estos prevalecerán más allá de la crisis.

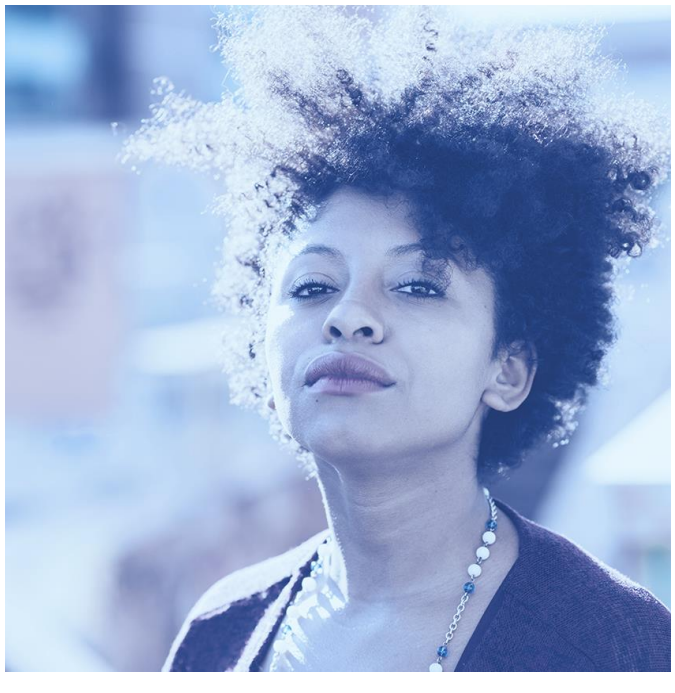

Segundo, porque los hombres se involucrarán más con las tareas del hogar, lo que promueve nuevas masculinidades, un cambio de paradigmas y una mejor división del trabajo dentro del hogar.

Bibliografía

- **Alon, Titan, Mathias Doepeke,** Jane Olmstead and Micheli Terlit, 2020 “The Impact of COVID-19 on gender equality” National Bureau of Economic Research, Cambridge.
- **Banca de las Oportunidades** (2019). Reporte de Inclusión Financiera. Bogotá D.C.
- **Banco Interamericano de Desarrollo (BID).** (2019). “El futuro de trabajo en América Latina y el Caribe”, Washington.
- **Banco Mundial.** La economía latinoamericana en los tiempos de COVID-19. Washington, DC.
- **Brussevich, María, Pooja Karnane, and Salma Khalid, 2018,** “Is Technology Widening the Gender Gap? Automation and the Future of Female Employment,” IMF Working Paper (forthcoming), International Monetary Fund, Washington, DC.
- **CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2020).** “América Latina y el Caribe ante la pandemia del COVID-19 Efectos económicos y social”, Santiago 2020.
- **CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2019),** Panorama Social de América Latina, 2019 (LC/PUB.2019/22-P/Rev.1), Santiago .
- **Comisión Interamericana de Mujeres-OEA (2020).COVID-19 en la vida de las mujeres.** Razones para reconocer el impacto diferenciado.Columbia.
- **DANE (2017). Encuesta Nacional de Uso del Tiempo-ENUT.**
- **DANE (2019).** Gran Encuesta Integrada de Hogares 2019
- **Deloitte (2019). Women in the boardroom** - A global perspective, 18, Noviembre 2019.
- **FMI y COVID-19 Información más reciente del FMI para abordar la crisis del COVID-19** https://www.imf.org/es/Topics/imf-and-covid19.
- **Herrera I. Paula, Tribin Ana María, 2019.” Informe sobre ocupación** ¿Podrá la actual crisis aumentar la brecha de Ocupación”? Dane y Universidad Javeriana. Bogotá D.C.
- **International Union of Telecomunicactions (ITU) (2017).** Measuring the Information Society Report. Volume II. Giebra 2017.
- **Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (2017).** Encuesta de acceso, uso y apropiación de las TIC por parte de las mujeres en Colombia. Bogotá D.C.
- **Organization for Economic Co-operation and Development (OECD).** (2018). “Empowering Women in the Digital Age. Where Do We Stand?” Paris.
- **PNUD (2015),** Assessing Sexual and Gender Based Violence during the Ebola Crisis in Sierra Leone, UNDP, New York.
- **World Economic Forum (2020)** “Workforce Principles of the COVID-19 Pandemic stakeholder capitalism in a time of crisis” Colonia 2020.
- **World Economic Forum (2020).** The Global Gender Gap Report. Colonia.
- **Olivetti, Claudia, and Barbara Petrongolo. 2014.** “Gender Gaps across Countries and Skills: The Industry Structure.” Review of Economic Dynamics 17 (4): 1094–2025.

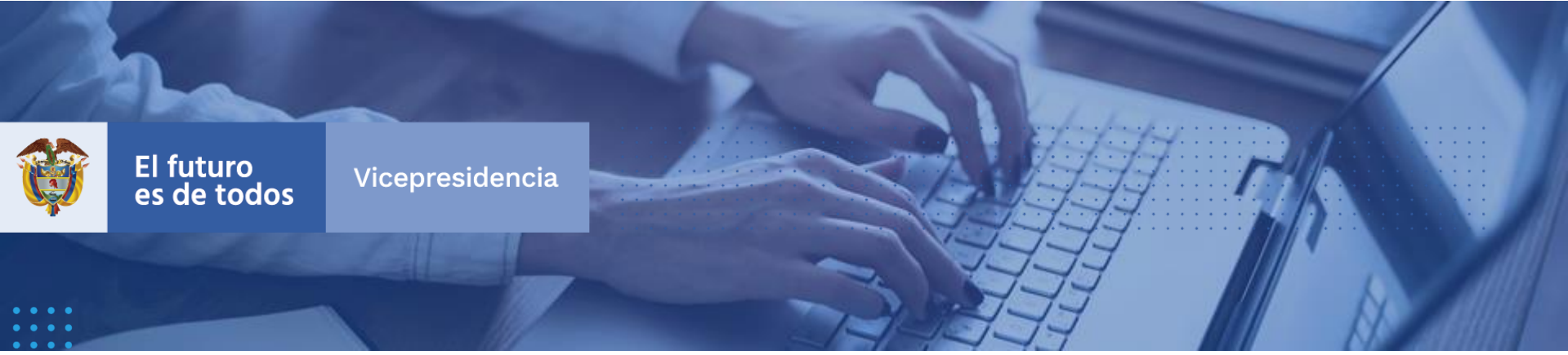

Bandera de Créditos:

Gheidy Gallo Santos
CONSEJERA PRESIDENCIAL
PARA LA EQUIDAD DE LA MUJER

César Pinzón-Medina
DIRECTOR OBSERVATORIO COLOMBIANO
DE LAS MUJERES

Giselle Paola Pugliese de la Cruz
ASESORA ECONÓMICA CONSEJERÍA PRESIDENCIAL PARA LA EQUIDAD DE LA MUJER

En colaboración con:

José Antonio Cuesta Leiva
ECONOMISTA SENIOR BANCO MUNDIAL